

Resolución de 06/07/2016 del Director del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se publica la ampliación de crédito disponible para la concesión de subvenciones destinadas a la participación en ROAD SHOW EUROPA 2016, convocada por la Resolución de 09/06/2016 del Director del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha.

Con fecha 16 de junio de 2016, se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 117, la Resolución de 09/06/2016, del Director del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la participación en Road Show Europa 2016 que se celebrará del 4 al 6 de octubre de 2016 en las ciudades de Frankfurt (Alemania) y Viena (Austria) al amparo de la Orden de la Consejería de Empleo y Economía, de 5/06/2014, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de ayudas para la participación agrupada en acciones de internacionalización para promover y consolidar la actividad exportadora de las empresas

De conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la disposición quinta de la citada Resolución, la cuantía total máxima a conceder, establecida en 19.200,00 euros, podrá incrementarse, mediante la tramitación del oportuno expediente de gasto, antes de resolver la concesión de la subvención sin que ello implique abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes. El nuevo importe que resulte del incremento deberá ser objeto de publicación antes de la resolución de la convocatoria.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y tramitado el oportuno expediente de gasto, resuelvo:

Dar publicidad a la ampliación de crédito para la convocatoria de subvenciones para la participación en Road Show Europa 2016 que se celebrará del 4 al 6 de octubre de 2016 en las ciudades de Frankfurt (Alemania) y Viena (Austria) por un importe de 4.800,00 euros, quedando el importe total de la convocatoria en 24.000 euros, imputándose al presupuesto del IPEX 2016, programa 751B partida 47573.

Toledo, a 6 de julio de 2016.

El Director del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha

FERNANDO LAVIÑA RICHI